



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
CONSEJO DIRECTIVO

SAN LUIS, **13 NOV. 2017**

VISTO:

El EXP-USL 13637/2017, mediante el cual Floriani Alejandro, alumno de la Facultad de Psicología, solicita ayuda económica para participar en calidad de expositores del "IV Encuentro Latinoamericano de Articulación Social"; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita ayuda económica para participar en calidad de expositores del "IV Encuentro Latinoamericano de Articulación Social", a realizarse en Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Que las Comisiones de Presupuesto y Cuentas y de Asuntos Estudiantiles dieron tratamiento al tema.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 08 de noviembre de 2017, hace suyo el dictamen de las Comisiones intervinientes y resuelve otorgar la suma de pesos quinientos (\$500) a cada uno de los alumnos: Floriani, Alejandro; Lorca, Diego Fabián; Fonzalida, Julieta en concepto de Beca Especial de Ayuda Económica.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Asignar una (1) Beca de Ayuda Económica, por única vez, de PESOS QUINIENTOS (\$500) a cada uno de los siguientes alumnos, para participar en el "IV Encuentro Latinoamericano de Articulación Social":

-Floriani, Alejandro	DNI N° 38.109.864
-Lorca, Diego Fabián	DNI N° 32.818.844
-Fonzalida, Julieta	DNI N° 37.269.439

ARTICULO 2º.- Establecer que los alumnos presenten los respectivos comprobantes de asistencia al evento ante la Facultad.

ARTICULO 3º.- La erogación emergente de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución PESOS MIL QUINIENTOS (\$1.500) deberá imputarse a la partida específica del Ejercicio 2017, FAPSI-DECANATO de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION CD N°
amq

119

Lic. Silvia Luquez
Decana
Facultad de Psicología
UNSL